FIRMADO POR
El Alcalde de Valtierra
MANUEL RESA CONDE
05/11/2026

FIRMADO POR
El Secretario de Valtierra
JAVIER SAN MIGUEL PUIG
05/11/2026

Resolución 406/2026, de 5 de Noviembre de 2026, del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valtierra, por la que se adjudica directamente la ejecución de las obras de labor de escarificado en el terreno, así como labor de labrado del terreno con rotovator, retirada de capa vegetal en terreno y servicio de nivelación y colocación de TEPE en piscinas municipales, a la mercantil SIAVER, S.L., por importe de seis mil doscientos treinta y un euros con treinta y seis céntimos //6.231,36€// (IVA excluido).

D. Manuel Resa Conde, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valtierra,

Vista la necesidad de contratar la ejecución de las obras de labor de escarificado en el terreno, así como labor de labrado del terreno con rotovator, retirada de capa vegetal en terreno y servicio de nivelación y colocación de TEPE de la piscina municipal, y vistos presupuestos remitidos en tal sentido por la mercantil SIAVER, S.L., por importe de seis mil doscientos treinta y un euros con treinta y seis céntimos //6.231,36€// (IVA excluido).

Visto que a tenor del artículo 81 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos nos encontramos ante un contrato de menor de cuantía, dado que se trata de una obra cuyo valor estimado es inferior a 40.000€, existiendo reserva de crédito conforme a la normativa presupuestaria del poder adjudicador.

HE RESUELTO:

Primero.- Adjudicar directamente, por tratarse de un contrato de menor cuantía, la ejecución de las obras de labor de escarificado en el terreno, así como labor de labrado del terreno con rotovator, retirada de capa vegetal en terreno y servicio de nivelación y colocación de TEPE en piscinas municipales, a la mercantil SIAVER, S.L., por importe de seis mil doscientos treinta y un euros con treinta y seis céntimos //6.231,36€// (IVA excluido).

Segundo.-. Trasladar el presente acuerdo al área de Intervención del Ayuntamiento de Valtierra.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a la mercantil SIAVER, S.L.

Cuarto.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que éste celebre.

En Valtierra, a 5 de Noviembre de 2026

El Alcalde-Presidente — El Secretario

Manuel Resa Conde — Javier San Miguel Puig